

# La Voz del Pueblo

LEMA

SEMANARIO OBRERO

LEMA

LA VERDAD NO IMPORTA DE QUE

BOCA.

PALMA DE MALLORCA. — Domingo 15 Abril de 1894.

EL BIEN NO IMPORTA DE QUE MANO.

PRECIOS:

AÑO II

España, un mes. . . . . 0'50  
Trimestre . . . . . 1 peseta.  
Número suelto. . . . . 0'10  
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR: Félix Mateu y Domeray

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Bosch, 14, principal.

CONDICIONES:

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
No se devuelven originales.  
SE PUBLICAN LOS DOMINGOS

NÚM 58

## IMPRESIONES

### sobre la cuestion social

*El seguro contra los accidentes del trabajo en Alemania.*—Patronos y obreros á quienes corresponde.—Beneficios que á los asegurados reporta.—La viuda, los huérfanos y los ascendientes.—Su modo de funcionar y su régimen administrativo.—Estadística al por menor de 1891.—Estadísticas generales de 1891 y 1892.—Reflexiones.  
*El derecho electoral á las mujeres en Francia.*  
—Observación.

Sabido es que hace pocos años el Gobierno alemán instituyó el seguro obligatorio, así *contra las enfermedades* como *contra los accidentes del trabajo*, á favor de casi todos los trabajadores del imperio. De ambos seguros vamos hoy á ocuparnos en el que se refiere á los *accidentes del trabajo*, para lo cual nos presta algunos datos un notable estudio, que sobre tan interesante tema acaba de publicar nuestro querido amigo y compañero el concejal del Ayuntamiento de Bruselas, Mr. Leon Furnemont.

Todos los patronos tienen obligación en Alemania á asegurar *contra los accidentes del trabajo* á todos aquellos de sus obreros y empleados cuyo salario no exceda de 2.000 marcos (2.500 pesetas) anuales.

Ese seguro se extiende aun á las personas empleadas temporal ó gratuitamente, y no se excluye de sus beneficios más que á los pescadores, artesanos, criados, mandaderos y empleados de los buques mercantes.

Ese seguro proporciona á los asegurados la asistencia médica y farmacéutica gratuitas y un socorro pecuniario mientras dura la incapacidad total ó parcial para el trabajo. Ese socorro se saca del fondo de la caja de seguros contra las enfermedades durante las 13 primeras semanas; más, á partir de la décima cuarta, se abona á los *sinistrados* una indemnización diaria equivalente á los dos tercios del salario cuando la incapacidad es absoluta, y menor cuando es relativa, sacándose los fondos correspondientes de las cajas contra los accidentes del trabajo.

En caso de muerte, se abona á la familia del obrero fallecido:

1.º *Para gastos funerarios*, una suma igual á diez veces el salario diario de la víctima;

2.º *A la viuda*, mientras no contraiga nuevas nupcias, una renta vitalicia igual al 20 por 100 del salario anual de la víctima;

3.º *A cada hijo huérfano de padre*, hasta los quince años cumplidos una renta vitalicia igual al 15 por 100 del salario anual del padre, renta que se eleva al 20 por 100 cuando el hijo pierde también á su madre;

4.º *A los ascendientes*, una renta igual al 20 por 100 del salario anual de la víctima, si ésta constituía su único sostén.

Sin embargo esas pensiones acumuladas no pueden exceder del 60 por 100 del salario anual de la víctima.

La totalidad del coste del seguro *contra los accidentes* corre en Alema-

nia á cargo de los patronos colectivamente.

Las rentas se pagan mensualmente por la administración de Correos, á la cual reembolsa la corporación patronal, dentro de los cinco meses siguientes á la terminación de cada año las sumas adelantadas.

Además, vienen obligadas las corporaciones á constituir un fondo de reserva alimentado en esta forma: el primer año debe entregarse el 300 por 100 del total de socorros é indemnizaciones concedidas durante el año; el segundo año debe entregarse el 200 por 100 de la indicada suma; el tercero, el 150 por 100; el cuarto, el 100 por 100; el quinto, el 80 por 100; el sexto el 60 por 100; el octavo, el 40 por 100; el noveno, el 30 por 100, el décimo, el 20 por 100; el undécimo, el 10 por 100, y, á partir del duodécimo año, el fondo de reserva ya no será alimentado más que por sus propios réditos.

Los gastos de administración, que son muy elevados, se reparten al fin de cada ejercicio, entre los distintos miembros de la asociación ó corporación á prorrata del total de salarios pagados á sus obreros ó empleados. Las cotizaciones se calculan por el grado de riesgo especial á cada industria.

Cuanto á la organización administrativa del seguro, los industriales de una categoría determinada vienen obligados á formar parte de un gremio ó sociedad de oficio (*Berufsgenossenschaft*) que puede extenderse á todo el imperio, como la de minas, ó limitarse á un distrito, como las textiles.

Cada patrono se hace *ipso facto* miembro de una de esas asociaciones, desde el momento en que acomete la explotación de una industria cualquiera, ó empieza á administrar una pieza de tierra.

Las asociaciones se dividen en secciones, con sus comités de sección correspondientes, y los asuntos locales son resueltos por hombres de confianza (*Vertrauensmänner*).

Los estatutos de cada asociación deben ser aprobados por el negocio imperial de seguros y los asuntos de la asociación dirigidos por un comité sometido á la inspección de ese negocio.

La asociación nombra, entre otros, representantes escogidos entre los obreros empleados por los miembros de aquélla, y esos representantes tienen voz en cuantas deliberaciones se promueven sobre los intereses obreros, singularmente en los que hacen relación á la vigilancia de la maquinaria y herramientas del oficio y á las medidas que deban tomarse para prevenir los accidentes.

Cada asociación ó sección de éstas instituye un Consejo de árbitros, compuesto de un presidente y de cuatro asesores, dos de los cuales son los representantes de los trabajadores; sus decisiones son apelables ante el negocio imperial.

Véanse ahora las estadísticas generales arrojadas por los años 1890, 1891 y 1892:

	1890	1891	1892
Número de corporaciones...	428	461	468
Establecimientos...	5.234.243	5.181.761	5.182.000
Personas aseguradas.....	13.619.750	13.015.286	18.000.000
Accidentes.....		137.540	177.000
Ingresos (marcos).....	46.339.844	56.265.741	68.000.000
Gastos.....	38.620.310	45.928.365	54.000.000
Fondos.....		81.710.247	101.000.000

Ahora bien: tanto las líneas generales que de seguro *contra los accidentes del trabajo* en Alemania acalamos de trazar, cuanto los interesantes datos numéricos que acabamos de aducir son harto elocuentes, para que hagamos la apología de tan útil como humanitaria institución. Dos palabras, sin embargo, nos permitiremos dedicar á los *caotistas*, á los apóstoles del *totum revolutum*, á los que pretenden ganar Zamora en menos de una hora, á los que por aspirar á todo se quedan con nada, á los que predicán que las reformas progresivas adormecen al obrero arraucándole del poder de la *revolución*.

¿Dónde ha adquirido el socialismo más colosales proporciones, más pujaz que en Alemania, donde se han creado tantas instituciones favorables al obrero? ¿Cuándo un pueblo miserable y hambriento ha desplegado grandes energías? Patrimonio es la virilidad de pueblos bien alimentados y, por lo tanto, robustos. Acéptese cuanto redunde en mejora de la triste condición de los obreros, y estos una vez mejorados en su suerte, se sentirán más animados á la noble y generosa conquista de los grandes ideales que la causa de la Justicia envuelve.

En la penúltima semana aprobó el Senado francés, en segunda deliberación, el proyecto de ley concediendo á las mujeres el derecho electoral para la elección de los tribunales de comercio.

Como dice un querido colega extranjero: «Reconocido á las mujeres el derecho electoral para la designación de los jueces que deben formar parte de los tribunales de comercio, se impone en breve plazo la obligación de otorgarles el de elegir á los consejeros municipales y á los representantes en Cortes.»

Fuerza es reconocer que el derecho se va abriendo paso, por más que sueiten la estúpida carcajada esos rastreros cortesanos que, al paso que echan á chacota la dignificación civil de la mujer, encuentran natural que una mujer ocupe el trono de una nación civilizada.

J. Salas Anton.

### El arte, el sentimiento artístico

#### Y puntos en que se inspira

El arte es el medio de que la humanidad se ha valido en todos tiempos para expresar sus más íntimos sentimientos, y los artistas han sido cual luminosos espejos que han reflejado

y ven en los focos de sus obras los rayos del sentimiento por aquella proyectados al espacio, agentes intermediarios, entre Hacedor y su hechura, por los que nos elevamos á las regiones del infinito mediante la contemplación de sublimes obras ejecutadas sin duda á impulsos de momentánea, pero divina inspiración.

Cuando las semillas de las ideas son lanzadas por los sabios á los feraces campos de la humanidad, sólo fructifican al calor de la oscilatoria llama del genio del artista, porque las ideas nuevas generalmente se oponen á intereses ya creados, hallando por esta causa detractores, y cuando aquellas son incomprensibles para la humanidad por ser más ó menos abstractas, hallan además delante de sí los grandes diques de la rutina y de la superstición que aquella le opone, porque es á errada á antiguas tradiciones y creencias, y falta de cultura, no puede entender lo que nuevamente se le dice, y entonces es cuando se hace preciso un agente intermediario entre el sabio y el ignorante; entonces se hace preciso que la llama del genio del artista ha-

otro modo corre riesgo de permanecer embrionaria; entonces hace falta no sólo revestir de forma las ideas, si que también reflejarlas con viveza que resalten con brillantez y esplendor los colores del sentimiento, porque la humanidad es como el niño siente más que entiende, y por estas puertas de los sentidos es como penetran las nuevas ideas, mejor que por las puertas de la inteligencia. La humanidad, que en general no está al corriente de las ideas de la ciencia, ni en razón de hacer abstracciones, necesita de esto además, porque como los grandes impulsos vienen del corazón y las grandes pasiones, claro está que el que mejor las excita, por medio del sentimiento, será el mejor artista, porque habrá sabido cumplir mejor la misión que le está encomendada. De este modo las nuevas ideas pasarán á nuevas instituciones, porque la humanidad en masa es la que en último término dicta estas últimas, ya por medio de la fuerza física, ya por medio de la fuerza moral, y esto no puede hacerlo sin estar impresionada tan vivamente que de agente pasivo se convierta en activo, mediante la impulsiva fuerza del artista. He aquí por qué el papel de este en la historia siempre ha sido de interés, y por que la humanidad, que nunca se engaña en sus grandes tendencias, ha ceñido siempre una aureola de gloria á los artistas.

Figuraos á la nación española, allá en los tiempos de nuestros abuelos, cuando estos se hallaban honda y tristemente impresionados por la invasión en nuestra querida patria del águila francesa, que con sus aguerriadas huestes por doquier sembraba el exterminio, el llanto y la desolación; cuando en la caldeada mente de los españoles asalta una sola idea: la de la independencia; cuando de sus oprimidos pechos sólo se exhala un rugido: el de odio eterno al invasor; pero

cuyas ideas y sentimientos, aunque grandes y extendidos por los ámbitos de la nación, son como aquella luz difusa que solo alumbrá á medias porque viene de largas distancias. ¡Ah! Entonces hace falta un hombre que, haciéndose eco de todas las impresiones y dolores por su especial manera de sentir, sea como espejo que refleje los sentimientos todos sus dolores, sus lágrimas todas; y angustias, las terribles angustias de una patria inocente y oprimida, y reunido todo en el luminoso foco de sus sublimes obras, la nación contempla con viveza los sentimientos de todos sus hermanos de infortunio, para que altamente conmovida de este modo no haya nada que á sus impulsos fuertes se resista.

Esto fué lo que hicieron los poetas de aquel tiempo, los célebres Nicasio Galligo y los Quintanes; el segundo con sus hermosas poesías, y el primero con su famosa oda, que empieza:

«Noche, lóbrega noche».

Aquella oda titulada «Dos de Mayo» no puede morir porque refleja los dolores de la patria; y lo que representa con viveza las grandes causas, es inmortal.

Los versos de Tirteo, cantados en la fuerza del combate de los griegos, pudieron más que la estrategia de los soldados, y la voz elocuente de Demócstenes fué para Filipo de Macedonia más temida que las escuadras de Atenas.

## Los martires de la clase media

A medida que se extiende la miseria, adquiriendo el triste desarrollo de las grandes epidemias, los pequeños propietarios y los pequeños industriales sin trabajo las mayores penalidades.

Son verdaderos mártires, que en silencio devoran muchas injusticias y también muchas afrentas, sin que les quede el recurso siquiera, de desahogar sus penas del modo que pueden hacerlo los jornaleros.

Su posición ha llegado á ser en extremo equívoca en muchas poblaciones.

Colocados los pequeños propietarios é industriales entre la miseria de los obreros sin ocupación y la tendencia absorbente de los grandes capitales, son verdaderos mártires, cuyo suplicio es mayor que los grandes tormentos físicos inventados otras veces para escarnio y afrenta de la humanidad.

El propietario de modesta posición no sabe cómo vivir, cuando por efecto del malestar general, no le pagan el alquiler ó se le queda la finca vacía por meses y meses teniendo además que pagar contribución crecida, ó si no le despojan de la propiedad.

El industrial de escasos recursos sufre el mismo peligro de inminente ruina, si la miseria es causa de que no le paguen los comestibles, ó las telas y demás géneros vendidos al fiado.

Los efectos del malestar general les alcanza así en primer término.

Los pobres no les pagan; toda la penuria se deja sentir sobre sus espaldas á manera de latigazos; los inquilinos no le cumplen, las casas que se cierran y los parroquinos que no pueden abonar sus cuentas se multiplican, vienen á ser como una epidemia que les pone en peligro de muerte. Este es un escollo horrible, que no puede salvar.

El otro escollo es el valor del dinero monopolizado por los grandes capitales; aquí dondó el crédito no tiene institución benéfica contra la usura.

El pobre industrial ó el propietario pobre, que en tales circunstancias necesita tomar dinero á préstamo, sería mejor que se ahorcase. La usura le resulta en tal caso un dogal peor que el cordel que algunos desgraciados se echan al cuello.

Va desapareciendo una parte importante de la clase media, sepultada en los abismos profundísimos de la miseria.

Esta clase media que se vé, que se extingue, que concluirá por engrosar el pauperismo, servirá de contrapeso social.

La tendencia absorbente y ruidosa que está matando la pequeña industria y la pequeña propiedad, así rústica como urbana, no sabe que así apresura la catástrofe.

La lucha entre colosos y hambrientos, sin el contrapeso que ahora desaparece, va á ofrecer en nuestra patria aspectos desconocidos hasta el presente.

¡Dios nos tenga de su mano!

## SECCIÓN LIBRE

### LA HOMEOPATIA

EN  
FILIPINAS

Exposición de hechos que demuestran el estado de las ciencias médicas en aquella apartada posesión española

Excmo. Sr. D. Ramón Blanco

Capitan General y Gobernador de Filipinas

Excmo. Sr.:

El que suscribe, con la confianza fundada en la prudencia y tolerancia hasta la magnanimidad practicadas por V. E. en el Gobierno militar de

defender á sus gobernados de los verdugos de la ciencia, del bien social y de la dignidad nacional hollada.

El que suscribe remitió á un periódico de Manila algunos originales sobre homeopatía; y cual no fué su sorpresa al recibir respuesta de la Redacción diciendo: «No podemos complacer á V. insertando sus artículos. pues la prensa está sujeta á precia censura, y el Inspector de Sanidad tiene dadas ordenes expresas para que no se deje pasar nada que á homeopatía se refiera: vea la muestra. Acompañaban la carta las primeras pruebas del siguiente artículo, que empieza con la letra manuscrita: «No le dejó pasar la censura.»

### LA Homeopatía

El día 24 de Abril último publicó *La Voz Española* un suelto con el título que encabeza estas líneas, manifestando «haberse formado un expediente en la Inspección de Beneficencia y Sanidad é informado por dicho Centro de que los médicos homeópatas están incapacitados para ejercer cargos profesionales, porque son protestantes de la ciencia médica.»—La facultad de Medicina de Manila (no dicen de orden de quien) nombró una ponencia que de acuerdo con la facultad en pleno, se ha adherido al informe de la Inspección de Sanidad. Ayer vuelven los diarios á ocuparse del asunto, y como se trata de una cuestión de derecho y el expediente lo ha de resolver quien deba en tiempo y lugar oportunos, hacemos abstracción completa de él y daremos los datos de lo que hay legislado sobre homeopatía, que seguramente desean la mayor parte de las personas que de este asunto tratan.

La homeopatía fué reconocida y aceptada en España por nuestro ilustrado Gobierno, por Reales órdenes de fecha 18 de Enero y 14 de Mayo de 1850, por las que se mandan establecer en Madrid (á pesar del dictamen contrario) dos cátedras de medicina homeopática, subvencionadas por el Estado con quince mil pesetas anuales, y además un hospital

donde se adquirieran los conocimientos clínicos necesarios.—Desde entonces acá se ha legislado mucho en el ramo de administración sanitaria, y á pesar de tanta legislación no se ha ocupado el Gobierno de que los médicos homeópatas protestantes ó herejes como dicen los periódicos que los llama el informe, estén incapacitados para desempeñar destinos públicos; y es que el legislador se sobrepone siempre á las pequeñeces y miserias humanas y á las miras de indole de intereses bastardos. No ha de salir muy bien librado el Colegio de Medicina de Manila cuando en Europa y América lean el pequeño suelto que inserta *La Voz Española*, sobre el informe emitido acerca de la capacidad y aptitud legal de los médicos homeópatas para los destinos profesionales. Repetimos que si es cierto lo que *La Voz* dice, en esta ocasión el establecimiento docente de Manila se ha convertido en Aduana de la inteligencia y de la instrucción: así lo prueba el que no quiere que nadie sepa más que lo que allí se enseña. *Magister dixit*, que es bien poco por cierto con relación á lo que debe saberse. *Numquam juris int verba magister*. Los médicos que concen y practican la Alopátia, la Homeopatía, la Dosimetría, la Hidroterapia, la Electroterapia, la Electrohómeopatía, la Isopatía, etc., son licenciados doctores en Medicina y Cirugía, no son «protestantes», heregia científica y desbordamiento intelectual de quien de esa manera discurre, porque emplear simultáneamente y según los casos en el tratamiento curativo de las enfermedades los medicamentos que enseñan las distintas ramas de la medicina, se llama Eclecticismo ó Eclectico.

Desgraciadamente son muy pocos los médicos que concen las ramas de la medicina, aunque moralmente tienen obligación de concelaras: con ello ganaría la Sociedad en general, y así lo han debido comprender algunos Gobiernos de Europa y América, cuando tienen dispuesto que á los que en los exámenes no prueben todas las asignaturas de las distintas ramas de la medicina ya apuntadas, no se les dé título de médico.

Hace muchos años, hubo en Filipinas dos señores Inspectores del cuerpo de Sanidad Militar, los doctores Branguli y Parejo del Valle y un médico mayor, el Sr. Guerrero. Los tres concen y sin embargo no le ocurrió á nadie, ni menos al Gobierno, quitarles los destinos. Los doctores Marqués de Nuñez é Iserns, este último catedrático de fisiología que fué de San Carlos, eran médicos homeópatas y médicos de Cámara de Isabel II. En la actualidad tiene S. M. la reina de España un médico homeópata austriaco, el doctor Reidol (Véase la Correspondencia médica, de 30 de Diciembre de 1885).—Que sería de las ciencias y de las artes si la ley hubiera dicho ó dijera ¡no pasareis de aquí! Esto sería una idea tan extraña al sentido común como la que invocan con la palabra «protestantes». Pues bien, lo que es permitido á todo médico cuando aplica á la curación de sus enfermos los distintos medios que le dan las ramas de la medicina, es para los que aplican la homeopatía, un derecho indiscutible, que jamás osará nadie menoscabar sin antes atropellar la ley; toda limitación es un ataque á los derechos del hombre, todo ataque es una invasión, toda invasión una injusticia, toda injusticia es contraria á la ley y á la naturaleza.

Quisieramos únicamente que en esta clase de asuntos, antes de traerlos á discusión é informarse sobre ellos, estudiaran un poco los resultados que han de tener, porque el público que piensa y discurre y tiene derecho á curarse dentro de los límites legales, como mejor le convenga, ve y lamenta que, en lugar de dar libertad en el ejercicio de la medicina, surgen por el contrario inconvenientes que dan derecho al público á juzgar de diversas maneras. Esas mezquinas rivalidades debieran suprimirse ante las exigencias de la civilización, del progreso científico; y ante consideraciones de tal magnitud, desparecer para siempre las pasiones que hoy emponzoñan la atmósfera que se respira en el sagrado templo de Escula-

Excm. Sr.: En este artículo no hay tilde religioso, ni político; la censura no tiene punto legal en qué apoyarse. La arbitrariedad, el poder omnímodo que algunos creen tener de regalar vacantes al mejor adulador ó al mayor postor, no pueden existir bajo el ilustrado gobierno de V. E.

Para que el contraste sea más saliente, el mismo día que se recibió el permii-

so de publicar el anterior artículo (8 de Febrero), *El Diluvio*, diario de Barcelona, publicó el siguiente suelto: «Los periódicos de los Estados Unidos publican una curiosa estadística que demuestra el progreso de la homeopatía en aquel país. Dedicanse á ella doce mil médicos; conságranse á su enseñanza diez y seis Universidades; los enfermos sometidos á su tratamiento cuentan con setenta y seis hospitales, uno de ellos con mil ochocientas camas; y veintitrés periódicos defienden con entusiasmo sus excelencias.»

Excmo. Sr.: Mientras en los Estados Unidos, cabeza de la civilización universal, es oficial la escuela médica homeopática y en Madrid se subvenciona la clínica práctica y el Hospital homeopático, en Manila los agentes del Gobierno español forma expediente á los médicos homeópatas por protestantes de la medicina. ¡Que bochorno!

No defiende al hombre elevado á gran altura por el solo hecho de merecer las iras de la gente menuda ante la moral; de los ilustres, que poniendo su intelecto al servicio de los instintos, entregan sus facultades á la inacción.

La envidia como el viento, azota siempre las altas cumbres.

No defiende una escuela que por ser útil se hace necesaria y en no pocos casos indispensable. El Dr. Coca, que por espacio de muchos años empleó de quince á veinte lecciones en cada curso para combatir la homeopatía, á la vista de un caso de hidrocefalo, dado por incurable por dicho doctor, y curado por la homeopatía en la persona de la viuda de D. Juan Draper que fué 52 años Administrador de la provincial Casa de Caridad, modificó la opinión y en el curso siguiente dijo: «La homeopatía es una escuela médica muy á propósito para el tratamiento de ancianos y niños... y habiéndose dicho por los alumnos, si los jóvenes eran de distinta manera, añadió: «No es que crea que los jóvenes sean de distinta manera, sino que los viejos y los niños son rehacios á tomar los preparados farmacológicos y la homeopatía se presenta como agua clara y sin molestia para el enfermo y para los que le cuidan.»

Un caso de caries complicado con gangrena en la persona de J. Camps, mayordomo de la Casa del Marqués de Castell Bell dado por incurable la amputación de la antepierna por los alópatas que asistieron al enfermo, durante el año del tratamiento y en varias consultas y curado sin amputación por la homeopatía, hizo exclamar al Dr. Letamendi, uno de los asistentes del enfermo: «La homeopatía es la medicina del porvenir.»

De sabios es mudar de parecer cuando la razón lo pida.

De un millón de médicos que presenciaron la acción del *Secale Cornutum*, sexta atenuación centesimal, prepara lo por la vía seca hasta la tercera, no quedará uno que no desee tener ocasión de volver á experimentar la maravillosa incisión por este medicamento obrada entre la parte sana y la gangrenada.

Escuela médica que cura el hidrocefalo, la caries, la gangrena, la tuberculosis, el cáncer y otras muchas enfermedades declaradas por incurables por la escuela oficial («Que niega á Dios y á su obra la Naturaleza con su *Contraria contrarius curantur*») que evita las noventa y nueve centésimas partes de operaciones quirúrgicas, siempre dolorosas y repugnantes á los enfermos; escuela que así se defiende en la practica (Apoyando á la Naturaleza en las leyes inmutables que les diera su Soberano autor para el régimen y conservaciones de la vida con el *Similia Similibus curantur* no necesita defensores; se abre paso donde quiera que se presente, si los verdugos de la ciencia no la llevan al patíbulo, como sucedió en el archipiélago filipino durante el gobierno del antecesor de V. E.

Defiendo, Excmo. Sr., la dignidad nacional; lo que necesita lavarse es la mancha de tinta que elevadas jerarquías ponen en el mapa de la civilización española. La tinta china no se borra por sí misma, máxime cuando gravita sobre ella el peso de la representación oficial.

Supongase, que no es mucho suponer, que un viajante norte-americano ha de entablar conversación con el inspector de Sanidad de Manila, y creyendo que, por razón del cargo, se las ha de haber con persona ilustrada y se encuentra con un médico que no conoce la medicina, ni las escuelas médicas más en boga en su país. ¿que concepto podrá formar de España y de los españoles?

Excm. Sr.: intimamente persuadido de que bajo el paternal gobierno de V. E. los verdugos de la ciencia y de la moral no continuarán manchando el

maña de la civilización española y la prensa periodica del Archipiélago saldrá de las manos de la arbitrariedad para entrar de lleno en la senda legal; á V. E. atentamente suplica se digna disimular la molestia que se ha atrevido causarle el que suscribe con la presente exposición de hechos.

Barcelona, Gracia (Séneca 25) 28 de Febrero de 1894.

Exmo. Señor

Jaime Peiró y Marcó.

### Ecos de la Semana

Hemos recibido el número 6 de la ilustrada Revista Balear de Ciencia Médica que inserta el siguiente sumario:—I.—Bromotología Balear, (continuación) discurso inaugural de la Real Academia de Medicina, leído por D. Bartolomé Bordoy.—II.—El tratamiento de la pleuresia en los niños, por los Dres. P. Le Cendre y A. Broca, trad. por D. Gabriel Oliver.—III.—Revista de medicina, por D. Antonio Marcús.—IV.—Revista de cirugía, por D. Enrique Fajanes.—V.—Revista de Otolología, Rinología y Laringología, por D. J. L.—VI.—Revista bibliográfica, por D. Domingo Escafi.—VII.—Notas científicas.—VIII.—Miscelánea.—IX.—De morfología médica.—X.—Boletín meteorológico

También hemos recibido Los Libros importantísimo boletín de la sociedad literaria de Palma cuyo sumario es el siguiente:—I.—Obras poéticas del Padre Juan Arolas, Esculapio, V. por...—II.—Bibliografía: El Mundo Ilustrado, IX.—Historia general del Brte.—Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes.—Ayer, Hoy y Mañana, tomo III y último (Mañana).—III.—Noticias.—IV.—Advertencias.

Hemos recibido el folleto La vida y la muerte de la biblioteca de la Revista Psicológica La Irradiación, que se dedica á la publicación de las obras más importantes de Espiritismo, Magnetismo é Hipnotismo, impreso en letra grande y tamaño 8.º prolongado.

En la actualidad está dando á luz la obra titulada «El Libro de los Esdritus» Allan Cardec traducido de la 35 edición francesa.

Se publican cuatro cuadernos mensuales de 32 paginas, costando la suscripción seis pesetas al año.

La Administración se halla establecida en la calle de Hita, 6, bajo. Madrid.

El citado folleto que se expenderá 25 céntimos trata de lo que el espiritismo entiende por «vida y muerte» y otros temas.

### Sección de Noticias

Dos noticias de peso corren estos días de boca en boca de los contribuyentes, á cual de ellas de más trascendencia; uno es el catastro inventado por D. Amós Salvador, para buscar la madre de cordero, y la otra es el empréstito en puerta de 250 millones de pesetas para remedio último de nuestros males.

«Los milagros terapéuticos de la vid.—La vid, en sus diversas formas y productos, es un verdadero agente terapéutico de incalculable valor.

La uva bien madura conviene en las inflamaciones, especialmente en las gastritis. Las pepitas trituradas gozan

de reputación popular contra la disenteria y los vómitos de sangre. Las cenizas de la cepa son diuréticas. Las hojas, secadas á la sombra y reducidas á polvo, son un remedio radical contra las hemorragias rebeldes. El jugo que se destila de los sarmientos nuevos, es bueno para las inflamaciones de los ojos. La pasa es un pectoral excelente, El vino tinto es un tónico precioso y el vino blanco un aperitivo reconstituyente. El vinagre producido por la fermentación del vino, administrado al interior en dosis pequeñas, es refrescante, y exteriormente en baños de piés, sinapismos y gargarismos, es muy útil en los males de garganta»

La «Church Sanitary Association» ha recomendado que el 7.º domingo despues de la Trinidad, lo dediquen los predicadores á demostrar desde el púlpito la necesidad higiénica y moral de la limpieza, del aire puro, de la luz, del aire aséptico etc. y á divulgar la profilaxis contra las enfermedades infecciosas.

En Bruselas, y con asistencia de un público numerosísimo y distinguido, se ha verificado una «soiree» artística, en la que el protagonista ha sido el prodigioso niño americano Tella d' Apery.

Este niño excepcional, á la edad de once años, ha fundado un periódico qu él mismo redacta, titulado «The Sunny Hour», que desde su aparición obtuvo grandísimo éxito.

Los productos de esta publicación sirvieron á d' Apery para instituir una fundación filantrópica, titulada Los Piecitos descalzos, cuyo objeto es proporcionar vestidos á los niños pobres.

Su viaje á Bélgica tiene por objeto establecer allí una sucursal de aquella institución.

No todo ha de ser ateísmo, dinamita, conflagación y exterminio.

Nuestro amigo el diputado republicano Sr. Lostau, anunció ayer en el Congreso una interpelación, referente al trato que se ha dado á los supuestos anarquistas detenidos en Barcelona, asegurando ha de dirigir severos cargos.

El Sr. Sagasta prometióle contestar á su interpelación.

Veremos... veremos que será esto.

Está llamando la atención el nombramiento que ha publicado la Gaceta nombrando general en jefe del ejército de Filipinas al general Blanco, por que en este nombramiento dicen no ha intervenido el ministerio de la guerra.

Hasta tal punto ha prescindido el señor Sagasta (según versiones) del general Lopez Dominguez en tal nombramiento, que este ministro negaba que se hubiese atrevido D. Práxedes á llevarlo á la firma de la Regente, sin haberle dado aviso. Así anda la fusión.

Dos célebres cantantes.—Patti y Niculini (marido y mujer) perciben 32000 y 20000 francos, respectivamente, por cada noche que cantan.

Supongamos, dice un periodista francés, que ambos artistas se aperciben á cantar el duo de la Traviata. Este que contiene 219 palabras: 101 para Violeta y 118 para Alfredo, de suerte que cada palabra viene á resultar á 79 francos 20 céntimos para la Patti y á 4 francos 60 céntimos para Niculini.

La orqueta preludia el *ritoruello*; comienza el duo, y Violeta canta:

—¡Oh quel pellar!

(Tres palabras. 237 francos 60 céntimos.)

Un instante de silencio; luego ve á Alfredo, y exclama:

—¡Voi unit!

(156 francos 40 céntimos.)

Alfredo contesta:

—*Cessate e l' animáche mi torbo.*

(32 francos 20 céntimos.)

—*Ho meglio*—replica ella.

(156 francos 40 céntimos.)

El duo termina con una declaración de amor. Y las palabritas *amo, amo*, repetidas una porción de veces, van y vienen desde la Patti y Niculini y dasde Niculini y la Patti á 79 francos 20 céntimos y 4 francos y 60 céntimos cada palabra.

Aquí de *Los Hagonotes*:

—Abro la boca, mil dollars;

Abres la boca, mil franchi,

—Abrimos los dos la boqui

y no hay dinero bastanti.

Entre las innumerables gangas que nos han traído veinte años de monarquía, figuran las siguientes, relatadas por la prensa de Barcelona en el siguiente telegrama:

«Madrid, 28, á las 2:30 madrugada.—Los obreros de Sanlúcar se han apoderado de las tiendas situadas en las calles menos pobladas, del pan y de los comestibles. Témesese que se altere el orden.

El hambre es grandísima en aquella provincia y los ayuntamientos carecen de recursos.

En Trebujana han sido disueltos varios grupos por la Guardia civil. Han salido de Sevilla fuerzas para dicho punto para atender á los necesitados.»

Hasta el presente no habíamos figurado que á los necesitados se les atendía con dinero, comestibles y ropas.

Mas, por lo visto, en tiempos monárquicos se mata el hambre con la Guardia civil.

No poco rollizos y contentos que van á resultar así los obreros andaluces.

Un billete de cien francos del Banco de Francia, vale

Francos.

En Alemania.	99'93
= Inglaterra.	100'93
= Austria.	103'70
= Bélgica.	100'03
= España.	123'76
= Grecia.	167'75
= Holanda.	100'45
= Italia.	112'47
= Rusia.	149'73
= Suiza.	100'12

En Francia, los billetes de 100 francos, valen cuando son

Francos.

De Alemania.	100'06
— Inglaterra.	99'78
— Austria.	96'50
— Bélgica.	99'97
— Grecia.	59'61
— Holanda.	99'43
— Italia.	88'75
— Rusia.	66'78
— Suiza.	99'88

Un billete del Banco de España sólo vale 80'80.

El Consejo Municipal de París ha pasado á informe de la Comisión del trabajo, de la propia corporación, la proposición siguiente, que será seguramente adoptada:

«El Consejo, considerando que en una República realmente democrática ninguna fiesta pública debe ser más solemne que la fiesta del trabajo;

«Considerando que desde hace algunos años el 1.º de Mayo es considerado y celebrado como la fiesta del trabajo por los trabajadores;

«Acuerda: «Invitar á la Administración á que dé asueto á los empleados y obreros de la ciudad el día 1.º de Mayo sin retención de salario.»  
Lo mismo deberían hacer en España todos los Ayuntamientos, donde están los republicanos en mayoría.

El sindicato de vinicultores de Valencia se propone pedir al Gobierno la reducción de un 50 por 100 de las patentes para la fabricación del alcohol vinico, porque resultan estas tan gravosas que en el valle de Albaida se han cerrado todas las fábricas que había.

Desean, además, aquellos fabricantes, que no se exijan las patentes de todo el año sino por meses ó por trimestres.

### SECCIÓN TELEGRAFICA

Madrid 13, 1:50 m.

Háblase de la próxima salida del Sr. Moret del Ministerio.

El diputado Sr. Rodríguez Barbolla presentará en el Congreso una proporción de la ley que tiende á incapacitar por cuatro años la reelección de los Diputados provinciales.

Aumenta el movimiento anarquista, según los telegramas que se reciben y empiezan á preocupar seriamente estas alarmantes noticias.

Se teme ocurran serios conflictos entre los obreros de las cuencas carboníferas de Pensylvania declarados en huelga; pues han atacado las fábricas de aquellos contornos.

Eina tranquilidad en Valencia.

Madrid 13, 11:15 m.

Ha llegado á Barcelona una numerosa escuadra fancesa.

Se ha aprobado en ambas cámaras una protesta contra los suecos de Valencia.

La prensa en general ha protestado contra lo ocurrido en Valencia con los peregrinos.

Están preparados en Civitavecchia los trenes que han de conducir los peregrinos á Roma.

Madrid 13, 2:30 t.

El Sr. Pidal ha atacado duramente al Gobierno y al Gobernador de Valencia por lo ocurrido con los peregrinos.

Le ha contestado el Ministro de la Gobernación promoviéndose un escandaloso debate.

Han llegado á Roma varios obispos españoles.

En Roma la policia ha detenido á dos individuos que conducían una bomba cada uno.

En Cadiz va mejorando la crisis obrera.

En Jerez y otros puntos sigue en el mismo estado.

## Máximas y pensamientos

Que constituyen el código de la conciencia de nuestros *bazofieros*:

El que tiene dinero es cuanto puede ser un caballero.

\*\*\*

Quien dice la verdad, jamás se ar- redra, pero tampoco medra.

\*\*\*

No puede el hombre hacerse más agravio que estudiar y ser sábio.

\*\*\*

Quien muda de casaca, viste de nuevo y las hechuras saca.

\*\*\*

Jamás será dichoso quien no ensalse y adule al poderoso.

\*\*\*

Para vivir en calma, s. foca los afectos de tu alma.

\*\*\*

Hoy, como ayer, el hombre es quien propone y el interés dispone,

\*\*\*

Si quieres ver cómo tu bolsa medra tén corazón de piedra.

\*\*\*

Si dices lo que sientes jamás tendrás amigos ni parientes.

\*\*\*

En las Indias dan muerte á los ladrones, que no roban millones.

\*\*\*

Observando estas máximas, seguro, no a canzarás el cielo; pero en cambio serás, yo te lo juro, el bicho más feliz acá en el suelo,

Angel Patudo.

\*\*\*

—Desde los antiguos romanos hasta el presente, no hay un pueblo que se haya enriquecido con la victoria.—X.

\*\*\*

Los pueblos rigurosamente vejados es un siempre dispuestos á cambiar de señores.—P. Isla.

\*\*\*

Nuestros antiguos decían, que la mejor razón era la espada; este siglo dice, que la mejor razón es un duro.—X.

\*\*\*

El pueblo otorga sus favores, nunca su confianza.—N.

## Los dos espejos

En el cristal de un espejo  
A los cuarenta me vi,  
Y hallándome feo y viejo,  
De rabia el cristal rompí.  
Del alma en la transparencia,  
Mi rostro entonces miré,  
Y tal me vi en la conciencia,  
Que el corazón me rasgué.  
Y es que, en perdiendo el mortal  
La fé, juventud y amor,  
¡Se mira al espejo, y mal!  
¡Se ve en el alma, y peor!

Campoamor.

## EL PASADO

El pasado es la vida. Sin un recuerdo amargo ó feliz que nos transporte

á remotas edades no gozaríamos el exquisito sentimiento del dolor ó de la dicha.

En la vida del hombre, aún en la del más ecéptico hay un algo, un recuerdo, que por un instante, la sumerge en éxtasis divino que de todo se olvida.

El hombre vive del pasado. La mujer del presente y del futuro.

El hombre necesita recordar, le es precisa una brisa, por rápida que sea, que refresque un poco el cerebro abrasado. Esa es el recuerdo.

La mujer huye de él; le teme porque le trae rumores de niñez y la mujer aborrece su infancia porque se siente débil. Quiere olvidar que en su alma hubo inocencia, sinceridad, corazón, en fin, y el pasado se lo recuerda. Por eso vive del presente.

Ama el futuro porque vé en él más perfección, más arte acaso y ella tiende á su perfeccionamiento, á su transformación violenta del ser animado al artificialmente inanimado. La niñez es todo alma. Hé aquí por qué odia el pasado; por qué le estorba eso.

El recuerdo de una dicha, mejor aún, de un amor, produce vértigo, la sensación de un abismo franqueado en sueños que produce angustioso cosquilleo.

Un recuerdo amargo, doloroso, nos hace experimentar tristeza, esa tristeza dulce que nos envuelve en oleadas dolorosas, de un dolor apagado, que nos hace gozar al recordarlo.

Si el pasado no existiese el hombre sería egoísta, pensaría en hoy porque se habría olvidado de ayer.

Por eso la mujer es egoísta.

El hombre ante la evocación de un recuerdo se transforma, olvida por un ins ante sus dolores, sus preocupaciones, hasta su posición y vuelve á la edad evocada; es niño ó joven.

La mujer no se transforma; se disgusta. Si le recuerdan su juventud piensa en su vejez; si le recuerdan su infancia piensa en aquella inexperiencia. Hablar á una mujer de otros tiempos es ofenderla; si es un amigo, porque ha conoído sus vejeidades, si es un amante porque se las recuerda.

El perfume de un recuerdo de amor es para el hombre el aroma más delicado. La mujer prefiere cualquier otro, porque perfuma más y habla menos.

El hombre que recuerda, es un chiquillo; vuelve á sus primeros años. La mujer que recuerda es una fiera, porque solo recuerda sus odios.

Cuando dos que han sido amantes recuerdan el pasado, piensan de distinto modo. El, en reavivarlo; ella, en ahogarlo.

Solo un recuerdo agradece la mujer: el de su época de moda.

El hombre se deleita con el recuerdo de amores pasados. La mujer no gusta de ellos.

Si los hombres pudiesen borrar de sí los recuerdos, en busca de la felicidad, hallarian la desgracia.

Si en el alma no quedase el recuerdo de felices tiempos, donde hallar consueño en la desgracia?

Los recuerdos componen el alma. Las sensaciones pasan, los recuerdos quedan.

Por eso el alma se rejuvenece con el recuerdo del pasado... Por eso no hay alma donde no hay recuerdo...

E.

## VARIEDADES

El dinero ha establecido en el mundo moderno una especie de esclavitud moral mucho más terrible que la antigua.

El pobre es esclavo del rico, como antes lo era el más débil del más fuerte.

Así es que el dinero es eminentemente aristocrático.

Allí donde haya dinero que gastar y locuras que ver ó imitar, allí acudirán las gentes del gran tono.

Y á todos, grandes ó chicos, nobles ó plebeyos, á todos guía un mismo móvil, á todos incita un mismo afán: el dinero.

Buscad al sér más espiritual, á un poeta, y hallaréis que está muy lejos de ser una excepción de la regla.

Antes se escribía para la gloria.

Hoy para el estómago.

Bueno es tener fama, pero es más seguro tener dinero.

¡El dinero es el gran recurso de la vida!

No es esto decir que el dinero lo haga todo. Los que tal creen están sujetos á hacer cualquier cosa por el dinero.

Creo, por el contrario, que pasar de la miseria á la opulencia, no es más que cambiar de miseria.

El hombre, por ser rico, no deja de cumplir su destino sobre la tierra.

Se aburre; pero se aburre más comodamente.

El dinero, como todas las cosas de este mundo, tiene sus desventajas, sus manías y sus ridiculeces.

Es insolente, con la insolencia del que se cree no necesitar de nadie.

Tiene la debilidad de querer comprar la nobleza, la nobleza que no se vende, que nadie puede dar, que debe uno adquirirse por sí mismo.

El gravísimo inconveniente de que, como el tiempo, es humo que se desvanece, con la diferencia de que lo que ha sido no vuelve á ser, y el dinero que se malgasta puede recuperarse.

Dice un proverbio inglés: «El tiempo es dinero».

Tiene además la contra de atraer la envidia sobre el que lo posee.

La de ser una buena cualidad que eclipsa á los demás, hasta el punto de que aunque lo merezcamos, no nos quieran nunca por nosotros mismos, sino por lo que poseemos.

La de aconsejarnos la molicie, la pereza y otros vicios.

La de ser causa de grandes defectos, la avaricia y la prodigalidad.

Y, sobre todo, la de inspirar artículos como este, en la persuasión de que para las grandes almas es la fuente de las miserias humanas.

F.

Hay en la población de las grandes capitales una parte abismada en la ignorancia, sumisa á todas vicitudes, privada de centro y de hogar, que se levanta en los hervideros de la sociedad y de repente cubre las calles y las plazas públicas con sus miserias, harapos y sus agitaciones. El pecado de la antigua sociedad es dejar sin luz, sin organización y sin bienestar á este doliente residuo de las poblaciones urbanas. Los grandes vicios germizan en las grandes miserias. Todo lo que se enciende se corrompe: el crimen es un producto de la indigencia y de la brutalidad.

Lamartine.

Si el alma sumida en las tinieblas comete un pecado, el que peca no es en realidad el culpable, sino el que no disipa las tinieblas.

Victor Hugo.

Cuanto á la Ciencia, nunca la ha ocurrido siquiera aliarse con el poder civil. Ni ha intentado sembrar el odio entre los hombres, ni destruir y asolar la sociedad. Á nadie ha sujetado al tormento físico, ni moral, y mucho menos ha infligido la muerte para imponer sus ideas. Está pura la Ciencia de crueldades y de crímenes; mientras que, cuando se habla del Vaticano... basta recordar la Inquisición. Las manos que se elevan hacia el Dios de Misericordia, están todavía tintas de sangre...

Draper.

En la República cada ciudadano es perfectamente libre en todo, mientras no perjudique á los demás.

Argensón.

La posteridad nos juzgará á todos, ó á lo menos á todos los que valgan la pena de que la posteridad los juzgue; y cuando las naciones salen de la barbarie, la posteridad está muy cercana. Los hombres que nos sucedan inmediatamente empezarán á instruirnos el proceso. Los que hayan tenido un gran influjo en su calidad de reyes, de hombres de crédito, de millonarios, de escritores sobresalientes, serán juzgados individualmente. Una ciudad, una nación, serán juzgadas también sobre conducta que hayan manifestado en tal ó en cual ocasión. Las circunstancias, las opiniones, los hechos que no vemos más que imperfectamente, que juzgamos en fuerza de datos incompletos, infieles, al través de nuestras prevenciones, serán juzgados también lo mismo que los hombres. No habrá disidencia alguna en los puntos que ahora nos dividen. Todos los fallos serán severos; ¡qué necesidad tendrán de guardarnos contemplaciones! pero serán justos: porque los hombres venideros se hallarán desinteresados en nuestros asuntos. Tendrán nuestra instrucción, y además la suya propia. Tendrán mayor edad y serán mas experimentados que nosotros, que lo somos mas que nuestros antepasados. Finalmente, la posteridad tendrá la inmensa ventaja de juzgar nuestras obras por sus resultados. Así, el hombre que mejor prevé el término y los resultados de un hecho, juzga como la posteridad.

Say.

## Bocetos

### El Obrero de la Inteligencia

Apenas somborean sus rosados labios las sonrisas infantiles se ve privado de sus inocentes diversiones para estudiar su lección.

A tierna edad estudia más de lo permitido á su inteligencia.

En la adolescencia sus únicas diversiones son los libros sus únicas novias los sabios.

Poco despues es un hombre con carrera; un sabio en ella y un enciclopedista, vamos al decir, en los otros ramos.

A fuerza de trabajo y paciencia ocupa un elevado puesto.

¡Y los vociferadores exgrimen contra él toda clase de armas para derribarle de su encumbrado sitio!

Sus ganancias son grandes comparadas con el otro obrero manual; pero ¡cuantos años no ha pasado y cuántas vicisitudes no ha sufrido para lograrlo!

No es justo pues, que se intente siquiera, que el trabajador que ha elaborado y guardado cuidadosamente el sudor de muchos años para recoger ahora su ópuno fruto se vea de-pojado inicuaamente y se le obligue á cosechar la misma cantidad de frutos que el que no guardó bajo doble llave nada.

Que dé al eco un holgazan su poderosa voz para conseguir los mismos resultados que el que en general se halla aquí bosquejado no es equitativo.

Por eso su teoria se derrumba, sus cimientos están basados en manifiesta injusticia, y su doctrina ha de pasar.

Palma y Marzo 1894.

Juan M. Camps.